Ciudad de México a 3 de noviembre de 2020

Oficio: SG/ 667 /2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Estimada Presidenta,

Con el gusto de saludarle y con fundamento en la facultad conferida al suscrito en la fracción II del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; mediante el presente me permito hacer de su conocimiento que con fecha 23 de octubre de 2020 quedó formalmente instalada la Comisión de Límites Territoriales del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad al artículo 11 de la Ley del Territorio de la Ciudad de México. Dicha Comisión ha sido conformada de la siguiente manera:

- Dr.H.C. José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Gobierno, quien ostentará la presidencia;
- Dra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas;
- Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejería Jurídica y de Servicios Legales;
- Mtro. Arturo Félix Medina, Subsecretario de Gobierno;
- Lic. Avelino Méndez Rangel, Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública;
- Lic. Flor Ivonne Morales Miranda García, Dirección General de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental;

CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00014055
FECHA 04-nov-20
11:56 am

En la Secretaría Técnica de la Comisión se designó a la Titular de la Dirección General de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental.

Asimismo, en la misma reunión se instaló el Órgano Técnico previsto en el artículo 20 del mismo ordenamiento, quedando de la siguiente manera:

- Mtra. Ileana Villalobos Estrada, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda: Coordinadora:
- Lic. Rebeca Sánchez Sandín, Dirección General de Regularización Territorial;
- Dra. Benita Hernández Cerón, Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio;
- Lic. Miguel Ángel Téllez Trevilla, Coordinación General de Control y Administración Urbana;
- Lic. Dionicio Rosas Flores, Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial;
- Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

Como asistentes permanentes de la Secretaria de Gobierno y la Agencia Digital de Innovación Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. H.C. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.c.e.p.- Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.